

Universidad Veracruzana

Propuesta de Plan de Trabajo 2021- 2025

DISCIPLINA Y EXCELENCIA

Dr. Alejandro de la Fuente Alonso

Julio 2021

INDICE

Presentación	1
Autonomía	4
Jóvenes nuestra responsabilidad	5
Ejes rectores	6
Estructura Administrativa y de gestión	10
Docencia	14
Investigación	16
Difusión de la cultura	17
Mensaje final	19
Esquema	20

Presentación.

Los planteamientos y propuestas que integran este Plan de Trabajo, expresan mi postura sobre el futuro de la Universidad Veracruzana, institución a la que he pertenecido gran parte de mi vida. Mi plan de trabajo para la Universidad no responde únicamente a un periodo de cuatro años, ya que el mundo actual debe ser pensado a través de estrategias continuadas y de largo plazo. Por ello ha servido la consulta del Plan General de Desarrollo 2030 de nuestra institución, el Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 de la ANUIES y el documento Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

La consolidación de la sociedad y su anhelo de movilidad es una de las fuerzas que impulsa el crecimiento de la demanda educativa. El creciente valor del conocimiento, hace que diversos grupos sociales aspiren a ingresar a las universidades para integrarse en estas dinámicas.

A lo largo de la historia reciente, la universidad, como una de las instituciones más clásicas y a la vez estratégicas de la sociedad, ha llegado a consolidarse como factor indispensable para el estudio y solución de los problemas públicos.

La educación superior, así como la ciencia y la tecnología propias a su desarrollo, son primordialmente, bienes públicos, dínamos para el desarrollo social, la equidad y la consolidación democrática de cualquier sociedad.

Como universidad asumimos un claro compromiso con la comunidad: ampliar la cobertura de nuestros servicios educativos y brindarlos con excelencia.

A este desafío se suma el de las crecientes demandas sociales. El mero ingreso a la universidad, no resuelve problemas públicos, por lo que la oferta debe ser acorde a las demandas de nuestros tiempos.

la Universidad tiene una gran responsabilidad social, está al servicio del pueblo y mantiene una posición crítica frente al poder económico y político, gracias a ello, es capaz de generar verdadero conocimiento.

La renovación de las autoridades universitarias representa una oportunidad para el autodiagnóstico y la elaboración de nuevos proyectos para avanzar, de manera incluyente y colegiada.

Es un momento para la autocrítica, el reconocimiento de lo que se ha hecho bien, atender lo que requiere mayor esfuerzo y ocuparse de los aspectos pendientes para construir la agenda universitaria de los próximos años hacia la excelencia educativa que las políticas públicas nacionales nos exigen.

Entre los desafíos de nuestros días está la creciente desigualdad y pobreza que experimentan nuestros pueblos. Ante ello, la Universidad asume la responsabilidad de proponer soluciones para reducirlas mediante sus programas de docencia, investigación y extensión, en armonización con otras políticas estatales de largo alcance.

Es necesario también reconocer que los problemas de la inclusión no se limitan a aquellos relacionados con el estrato social, sino también con el género, el origen, el carácter étnico y la discapacidad. Eso es lo que hay que considerar para un escenario de futuro, en el que dentro de la Universidad eso no exista.

La Honorable Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana no sólo designará al Rector, sino, que habiendo escuchado los análisis, exigencias y propuestas sobre todo de la comunidad universitaria, asumiendo su gran responsabilidad impulsará la construcción colegiada de las políticas de quien guíe a nuestra Alma Mater en los próximos cuatro años.

Autonomía

Defender la autonomía universitaria requiere de una comunidad enterada y participativa. La autonomía no sólo se decreta, sobre todo se practica, se materializa diariamente en todas las acciones desarrolladas en este ámbito de conocimiento y responsabilidad social.

Son tres las dimensiones que constituyen la autonomía: académica, de gestión y financiera. Contamos con años de experiencia que sin duda seguirán nutriendo la reflexión sobre cómo consolidar cada una de estas dimensiones y que en realidad es algo que hemos obtenido recientemente, en comparación con otras universidades del país, por lo que somos una institución joven en esta responsabilidad.

.
Es importante seguir trabajando por una Universidad Veracruzana orgullosa de ser respetuosa de los Derechos Humanos, comprometida con el desarrollo de su entorno y la difusión de la cultura; para lograrlo es ineludible reconocer mas de siete décadas de existencia de nuestra institución.

Y cuando hablamos de experiencia, nos referimos a una compleja multiplicidad de condiciones sociales y culturales que hoy son un referente, una verdadera inspiración para defender y fortalecer nuestra alma mater, porque sabemos que cuando su autonomía es vulnerada la comunidad universitaria la exige.

Jóvenes nuestra responsabilidad

Nuestros jóvenes son ciudadanos reflexivos, lo que significa que cada uno de ellos deben adquirir los elementos necesarios para participar en el desarrollo y fomento de una vida digna, que en todo momento respete la diversidad y fomente el bienestar de su entorno social.

Por ello es indispensable promover la difusión de los derechos de los diferentes sectores de la comunidad universitaria, particularmente el estudiantil, reforzando su identidad y permitiéndole participar en la elaboración de diagnósticos sobre las principales problemáticas que se presentan en nuestra Universidad, ellos son el mejor termómetro de nuestra nivel de eficiencia.

Para ello es necesario consolidar el modelo de comedores o cafeterías saludables, con una oferta variada de alimentos, dando atención a los factores de adicciones, lo cual nos llevará a Implementar programas informativos sobre los riesgos del abuso del consumo de tabaco, alcohol y sustancias nocivas desde un enfoque de reducción de riesgos. Mejorando la salud de nuestro comunidad universitaria en general

Además con el auxilio de expertos y sobre todo de nuestros jóvenes de los diferentes programas universitarios formales y no formales, concientizar y desarrollar herramientas que permitan la inclusión de la diversidad en tres ejes fundamentales: diversidad sexual, cultural y de capacidades que nos permitan trascender a una vida mas igualitaria.

Plan de trabajo 2021 - 2025

Ejes rectores

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. Disciplina administrativa. | 7. Multiculturalidad |
| 2. Modernización institucional. | 8. Género e interseccionalidad |
| 3. Planeación financiera. | 9. Identidad |
| 4. Garantía a los Derechos Humanos | 10. Internacionalización |
| 5. Responsabilidad social. | 11. Fortalecimiento de infraestructura |
| 6. Sustentabilidad | 12. Revolución tecnológica. |

Los ejes rectores que se presenta en este plan agrupan diversos aspectos que estimo prioritarios en la agenda universitaria. Cada uno contiene objetivos y estrategias específicas para resolver los problemas identificados, que si bien pueden ser aspectos derivados del entorno si han impactado en la Universidad veracruzana y es necesario atender.

Para iniciar este planteamiento es necesario explicar hacia donde se dirigen los ejes rectores iniciamos con:

- Disciplina administrativa, modernización institucional y planeación financiera.

Aspectos que reconocen las características técnicas de una administración eficiente, fortaleciendo la organización y gestión interna de los entes administrativos, con un esquema de gasto claro y transparente, a fin de alcanzar con su labor el objetivo esencial de la Universidad, la excelencia educativa.

Por ello es necesario Impulsar la propuesta de la ANUIES para la consecución de una política de Estado en materia de financiamiento, que incorpore los presupuestos plurianuales y el fortalecimiento de los programas y fondos extraordinarios.

- Garantía a los Derechos Humanos, género e interseccionalidad.

Aquí están contenidos los aspectos éticos fundamentales en el funcionamiento de una institución universal, ya que el debido cumplimiento al artículo primero de nuestra Carta Magna es la piedra angular de todo nuestro sistema nacional, garantizar la totalidad de los Derechos Humanos es un elemento indispensable para mantener la estabilidad de nuestra comunidad.

Avanzar en la formulación de las políticas públicas con una perspectiva de género implica en primer término la necesidad de contar con un diagnóstico de género hacia el interior y en un plano causal, analizando los factores que generan desigualdades y evaluando la factibilidad de modificarlas y se constituya en una herramienta para la construcción de políticas universitarias, por su lado la interseccionalidad también es un instrumento en para el análisis y la elaboración de políticas, que aborda múltiples discriminaciones y nos ayuda a entender la manera en cómo diferentes identidades influyen sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades, no solo limitado al concepto de género.

La desigualdad es un reto de nuestros días, muchas son las políticas que se han implementado pero debemos mantener el esfuerzo para lograr la meta que estimo alcanzable, eliminarla.

- Responsabilidad social, sustentabilidad, Identidad y multiculturalidad.

Aspectos que se constituyen en los elementos transversales de cohesión para todas las actividades de la Universidad, ya que debemos pensar en nuestra sociedad y sus necesidades, la responsabilidad social es la obligación que tenemos todos de preservar nuestro entorno. Por ello la sustentabilidad resulta una consecuencia natural, la sustentabilidad podemos entenderla como la habilidad de los jóvenes para satisfacer sus necesidades buscando con responsabilidad no afectar a las futuras generaciones.

Ello nos lleva a tener una identidad que nos una a pesar de la multiculturalidad que nos da una visión no solo antropocéntrica, sino una ecocéntrica la que considera que la naturaleza contiene un valor inherente, independientemente de si le es de utilidad o no al ser humano; en este sentido se tiene que valorar a la naturaleza por sí misma y lo tenemos presente en la visión de nuestros pueblos originarios quienes forman parte de nuestra comunidad universitaria y el valor que se le otorga a la madre tierra. por ello se pretende ser un centro productor y difusor de la identidad nacional, las lenguas y culturas de México a través de la UVI

- Internacionalización, fortalecimiento de infraestructura y revolución tecnológica.

Aspectos que impactan directamente en las labores sustantivas y que se constituyen en herramienta fundamentales para lograr la docencia, la investigación y la difusión de la cultura con excelencia, internacionalizar el curriculum resulta necesario en esta época globalizada.

Un verdadero proceso de descentralización requiere dar a las regiones la infraestructura necesaria para ampliar su cobertura y capacidad de servicios

con la fortaleza de las novedosas tecnologías con la que contamos y que pretendemos pulir de Tics a Tacs.

La internacionalización de nuestra Universidad debe estar orientada al fortalecimiento y mejoramiento de nuestras tareas sustantivas como son: docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria, siempre reconociendo las diferencias y las similitudes culturales que existen.

Con base en lo anterior, se identifican cuatro aspectos a desarrollar: el primero es el fortalecimiento de los programas de movilidad universitaria, tanto de alumnos como docentes. Esto aprovechando al máximo los convenios firmados.

Estructura administrativa y de gestión

Como ha señalado la ANUIES, la insuficiencia del presupuesto ordinario y la drástica reducción de los recursos extraordinarios han tenido un fuerte impacto en la operación académica y en la salud financiera de las instituciones de educación superior. Un número creciente de ellas opera con algún nivel de déficit presupuestal que va desde un nivel manejable o que puede compensarse con los gastos de operación hasta la insuficiencia crítica que las obliga a solicitar ampliaciones presupuestales mediante penosos procesos de gestión para pagar nómina, aguinaldos, liquidar adeudos fiscales o cuotas de seguridad social. La probabilidad de que se incremente el número de instituciones con problemas financieros críticos es cada vez mayor, por ello debemos buscar recursos a través de la vinculación con los sectores productivos regionales y nacionales.

La administración universitaria debe fortalecer los siguientes rubros: realizar análisis prospectivos con el objetivo de anticiparse a demandas y problemas; establecer los procesos de diálogo, consulta y concertación eficientes; construir puentes de comunicación oportunos y directos con la comunidad estudiantil, académica y administrativa, con objeto de articular mejores formas de trabajo.

Contar con una gestión eficaz implica contar con una política administrativa con la capacidad para establecer transparentemente procesos de planeación, programación, control y evaluación de los recursos en favor de la comunidad universitaria.

Fomentar una cultura institucional de honestidad, transparencia, ética y rendición de cuentas es indispensable para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y administración.

Es necesario reconocer los avances que se han logrado en materia de planeación, evaluación y mejora en los indicadores académicos, así como en la transparencia y rendición de cuentas. Sin embargo, persisten rezagos que es necesario reconocer y afrontar en nuestro entorno.

Es importante que la Universidad Veracruzana desarrolle novedosas estrategias que impidan que nuestros jóvenes abandonen su matrícula. En este sentido, resulta prioritario fortalecer el sistema de tutorías como mecanismos de detección temprana de casos de riesgo educativo, para posteriormente atender el problema interviniendo con empatía en tres planos: socioeconómico, académico y psicológico. Porque no basta con que ingresen a la universidad sino que no la abandonen.

Por ello es que debemos optar por la descentralización administrativa universitaria hacia las regiones para atender las demandas de los veracruzanos de esas zonas de servicios educativos, sin que ello implique la pérdida de la identidad universitaria, sino por el contrario, que la fortalezca al reconocer y atender las vocaciones regionales. Así que las Regiones propongan su programa de inversiones prioritarias en infraestructura de apoyo a la docencia e investigación, será un paso esencial

Todo ello dentro del proceso de armonización normativa que se debe llevar a cabo con la intervención de la comunidad universitaria a través de una consulta seria y detallada como lo exige la ley, para poder legitimar una propuesta al Congreso Local y en la que quede claro cual es la dirección que los universitarios quieren dar a su Institución, ya que la reforma de la ley no es resultado de caprichos, sino de verdaderas aspiraciones y necesidades plasmadas en el discurso jurídico, con la finalidad de ser mas eficientes y mantener la calidad de los servicios prestados.

Siendo un elemento esencial la transparencia administrativa impulsaré un cambio de cultura institucional, que favorezca un sistema de controles y equilibrios basados en una mayor información de la Administración universitaria hacia la población en general con el fortalecimiento de los diferentes mecanismos que permiten una verdadera transparencia administrativa, como es la difusión de información y acceso a la misma.

Lo anterior va de la mano con el fortalecimiento de los órganos de autocontrol como es la Coordinación de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales, La contraloría Interna de la Universidad Veracruzana, la Coordinación de la Unidad de Género, así como la Defensoría de los Derechos Universitarios, ya que se constituyen en las entidades que reciben las inconformidades de diversos tipos que la comunidad tiene por la actuación de la administración o de otros miembros de la comunidad universitaria, lo cual provoca su atención inmediata y la emisión de criterios de aplicación general para evitar conductas que afecten la estabilidad universitaria.

La Comunicación estratégica como un ejercicio de planeación de los insumos de información y de su producción, nos permitirá llegar a la población adecuada el mensaje correcto de nuestro actuar e instrumentos que colocamos a disposición de la sociedad, por tanto se deben detectar las necesidades de información de la comunidad para satisfacerla antes que que acudan a otras vías para alcanzarla, a simplemente se desaprovechen las potencialidades de nuestra universidad.

Todo esto nos lleva a alcanzar el desarrollo Humano comprendido en forma general como la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana ahora y en el futuro. Esta dimensión es lo que le otorga su singularidad.

Tenemos menos de 10 años para cumplir la ambiciosa agenda 2030 del Desarrollo donde se planteó no dejar a nadie atrás. Coadyuvaremos a lograrlo.

Docencia.

Uno de los pilares del presente plan de trabajo es la atención a la práctica docente en todas las escuelas, facultades y en general espacios universitarios y niveles de formación. Los pensadores contemporáneos sobre educación superior, conciben que vivimos un momento histórico en el que la transmisión del conocimiento está cambiando vertiginosamente, pero también el conocimiento mismo.

Como actividad sustantiva la Universidad veracruzana tiene que fortalecer e innovar en la actividad docente mediante la materialización de diagnósticos periódicos sobre la satisfacción de nuestros alumnos con el servicio que están recibiendo. No debemos abandonar nuestro carácter humanista, orientado a la formación integral de los jóvenes, para que tengan la capacidad de afrontar con responsabilidad, ética y social los múltiples retos implicados en el desarrollo científico, por lo que se propone:

- Implementar nuevos esquemas de prevenir el abandono escolar desde tres niveles: socioeconómico, académico y psicológico.
- Establecer prácticas docentes para identificar modelos exitosos y los que requieren ser modificados o sustituidos.
- Fomentar los espacios de formación y actualización docente.
- Establecer en el diseño curricular en forma transversal la sustentabilidad.
- Promover nueva oferta educativa acorde a las exigencias sociales.
- Ofertar formación docente con orientaciones transversales con el fin de fortalecer la docencia con las necesidades sociales emergentes.
- Actualización de Planes y Programas de Estudios de todos los sistemas educativos de la universidad.

- Establecer académica y tecnológicamente el sistema de universidad virtual, como una forma de contribuir a que cada vez más personas tengan acceso a la educación superior.
- Fomentar el diálogo y encuentro del profesorado en torno a problemáticas comunes sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Implementar plataformas digitales que permitan potenciar la tecnología y su relación con la transmisión de conocimiento para lograr la transformación tecnológica educativa en la universidad.
- Promover el desarrollo y la práctica del deporte en la red, como parte de la formación integral del estudiante.
- Fortalecimiento del Modelo Educativo institucional tomando en cuenta los diagnósticos y propuestas ya recabadas de la comunidad

Investigación

La vinculación entre la Universidad y los sectores público y privado es una condición necesaria para el desarrollo por lo que se propone:

- Incentivar la convergencia de las líneas de investigación desarrolladas por los investigadores, cuerpos académicos y programas de posgrado con las temáticas señaladas en las diferentes convocatorias del CONACYT.
- Mantener permanentemente un diálogo con los poderes constituidos federales y locales y a partir de estos acercamientos, establecer convenios de colaboración benéficos para todas las partes involucradas.
- Fomentar la investigación interdisciplinar que retome la sustentabilidad como objeto de estudio.
- Promover equipos multi e interdisciplinarios de académicos y alumnos en proyectos generadores de recursos económicos.
- Impulsar la realización de protocolos de investigación para mejorar el desempeño deportivo.
- Fortalecimiento de los cuerpos académicos.
- Fortalecimiento de la creación y Transferencia de Tecnología.
- Apoyos para productos de investigación.
- Inversión en elementos esenciales de investigación.
- Vinculación con sectores con el apoyo institucional.

Difusión de la cultura

La difusión de la cultura es un elemento primordial en la labor de la Universidad, ésta se debe a su comunidad, por tanto, retribuirle no solo con aspectos científicos y tecnológicos, sino ofreciendo expresiones artísticas de toda índole complementa su impacto social. Por lo anterior se propone:

- Ampliar la cobertura de Radio UV y consolidar el proyecto de Televisión UV.
- Agilizar sin demérito de la calidad el proceso editorial de libros y revistas institucionales.
- Habilitar espacios deportivos en las regiones universitarias.
- Promover convenios institucionales, nacionales e internacionales para intercambios deportivos.
- Establecer la identidad institucional a partir de la marca deportiva Halcones.

Asimismo resulta indispensable fortalecer el área de egresados para que se mantenga el contacto con ellos ofertándoles los servicios que proporcione Educación Continua, estableciendo mecanismos de apoyo para nuestros egresados y que siguen siendo comunidad UV.

Hoy día la tecnología abre nuevos horizontes, por lo que se buscará utilizarlos intensivamente para la extensión universitaria, la difusión cultural y el fomento de las actividades lúdicas.

En el ámbito de la sustentabilidad finalmente se propone:

- Fomento de espacios verdes en las instalaciones universitarias.
- Colaborar en conjunto con los gobiernos estatales y municipales, un programa integral de sustentabilidad.

- Constituirse en vigilante y promotora de la sustentabilidad regional.
- Establecer redes y alianzas con el entorno nacional e internacional para promover la sensibilización respecto del tema de la sustentabilidad.
- Proyectar encuentros culturales por regiones universitarias.

Mensaje Final

La universidad es sin duda alguna producto y productora de lo mejor de la sociedad. Es entonces preservación y cambio; es preservación del proyecto derivado de nuestro movimiento armado del siglo XX para beneficio de las clases sociales más necesitadas, y es a la vez es el elemento de cambio y evolución como producto de los avances del conocimiento.

En su devenir, la Universidad ha simbolizado el mayor de los bienes públicos. Ha sido el recipiente de las aspiraciones del Artículo Tercero constitucional en su lucha contra la ignorancia y sus efectos, sin lo cual no hay formación cívica ni científica posible.

Los universitarios debemos contar con disciplina y excelencia; ciencia y vocación de servicio; lucha constante por mantener la autonomía como condición de existencia de la universidad pública; debemos, en suma, integrar la visión de justicia social a través de la educación con los valores universales que hacen deseable una verdadera humanidad con: tolerancia, honestidad, solidaridad, respeto, pluralidad, justicia y desarrollo sustentable.

Se propone una gestión sensible a las necesidades y expresiones de la comunidad de estudiantes académicos y administrativos; pero sobre todo, preocupada por los desafíos que enfrenta la universidad pública de nuestros días en el concierto nacional e internacional, lograr la excelencia educativa.

Esto solo se logrará a través de la gestión con capacidad de trabajo, disciplinada, con responsabilidad financiera, humana y sensible al entorno, que se distinga por los resultados logrados en conjunto.

Los universitarios lo podemos hacer, de eso no tengo duda.



Excelencia educativa

